

RELACIÓN DE CORRECCIONES

Tesis

“Capital Social, formación universitaria y empleo
en la sociedad española del siglo XXI”

Damian Herrera Cuesta

ÍNDICE

1. Actualización de la tabla índice

BIBLIOGRAFÍA

1. **a.** En texto, **página 12**, dónde se lee la referencia (Herrera, D. 2017)

Se corrige del siguiente modo: (Cuesta, D.H. 2017)

2. **b.** En el índice, **página 334**.

La referencia: Herrera, D. (2017) “Empleabilidad versus sobrecualificación. Desajuste entre formación y empleo en las trayectorias laborales de los jóvenes titulados en España”. *Sociología Del Trabajo*, (89), 29-52.

Se corrige del siguiente modo: Cuesta, D.H. (2017) “Empleabilidad versus sobrecualificación. Desajuste entre formación y empleo en las trayectorias laborales de los jóvenes titulados en España”. *Sociología Del Trabajo*, (89), 29-52

CONCEPTOS Y METODOLOGÍA

1. Donde se lee, *Dimensión Social Educativa* (DSE)

Se corrige por: *Dimensión Social de la Educación Superior* (DSES) **Páginas: 162-181**

2. Error en la **página 172** del texto.

Donde se dice que: “la Clasificación de los Niveles Educativos utilizada es la CNE-2000”

Se corrige del siguiente modo: “la Clasificación de los Niveles Educativos utilizada es la CNED-2014”.

3. Error en la **página 172** del texto.

Donde se dice: “la CNED-2014 no es la Clasificación de Niveles de Estudios empleada”.

Se corrige del siguiente modo: “la CNE-2000 no es la Clasificación de Niveles de Estudios empleada”

TABLAS, CUADROS, GRÁFICOS Y FIGURAS

1. Se corrige la leyenda de Gráfico 11 en la **página 177** del texto. Donde dice “Hombres 40-60” debe leerse “Población adulta 40-60”

2. Se corrige la referencia recogida en verbatim de la **página 198** del texto.

Donde se lee: “(P104. M., 24 años, Graduada en Derecho. Estudiante de Máster. Univ. Pública. Barcelona)”

Se corrige por. “(P104. M., 24 años, Graduada en Derecho. Estudiante de Máster. Univ. Pública. Barcelona. Clases Populares; Cap. Cult. Univ. Bajo)”

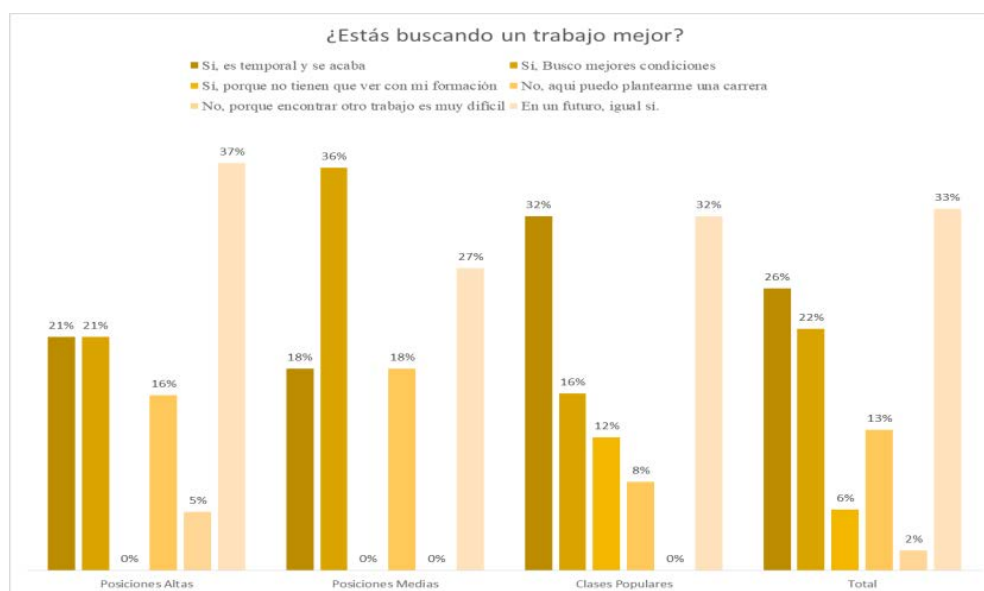
3. Se corrige la referencia recogida en verbatim en la **página 199** del texto.

Donde se lee: “(P47. A., 24 años. Estudiante de Máster. Univ. Pública. Madrid)”

Se corrige por: “(P47. A., 24 años. Estudiante de Máster. Univ. Pública. Madrid. Clases Populares; Cap. Cult. Univ. Bajo)”

4. Se corrige error del gráfico 51 (**página 285** del texto).

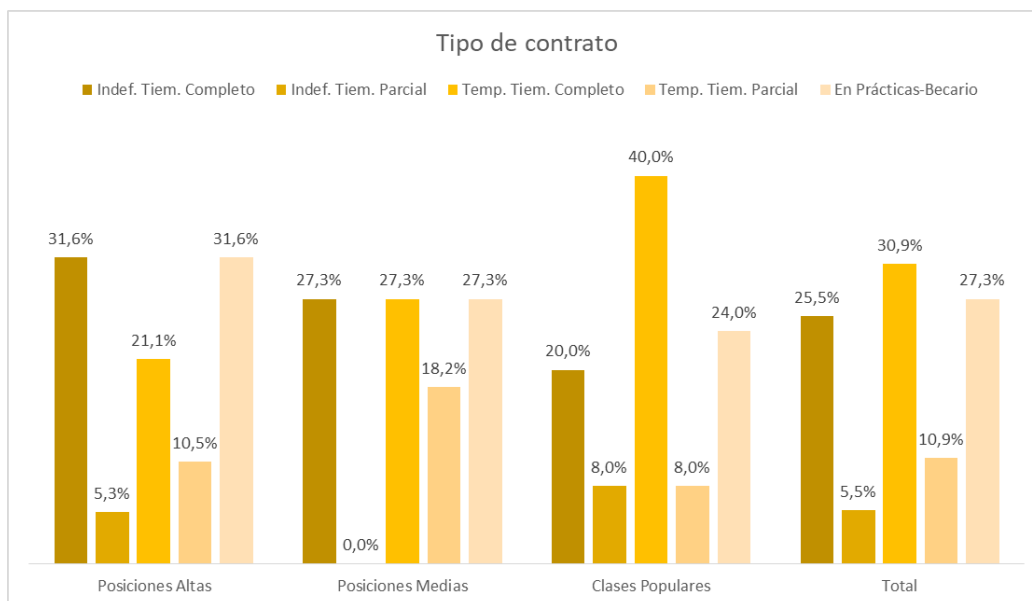
Se sustituye por el gráfico:



Fuente: elaboración propia a partir de la información del trabajo de campo

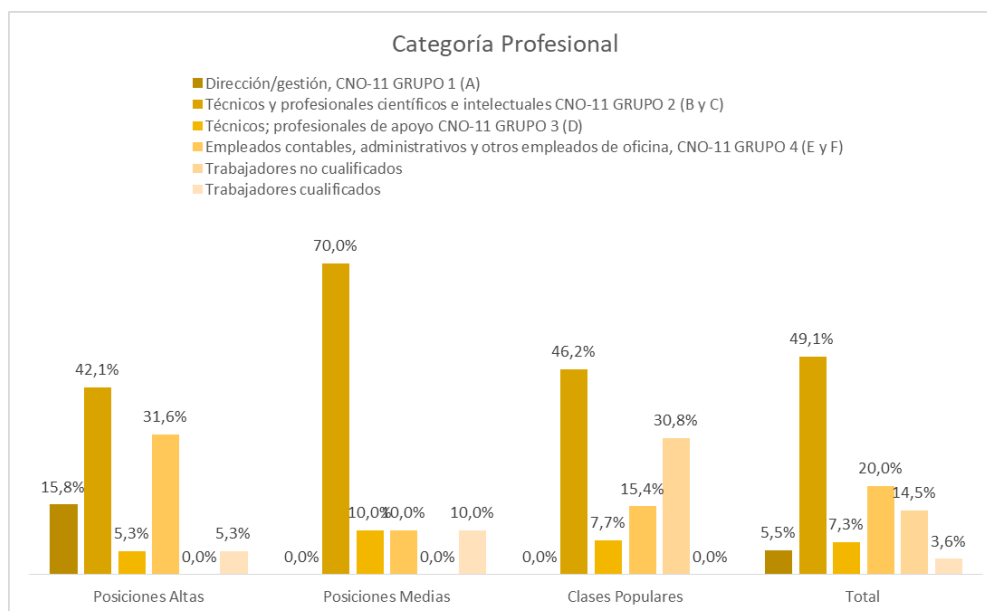
5. Con el fin de facilitar la lectura de los datos expuestos en texto se incluye el gráfico 52 en la página 295 y el gráfico 53 en la página 296. Además se incluyen las respectivas referencias en el índice de gráficos.

Gráfico 52. Tipo de Contrato según posición socioeconómica del origen familiar



Fuente: elaboración propia a partir de la información del trabajo de campo

Gráfico 53. Ocupación según posición socioeconómica del origen familiar del egresado universitario



Fuente: elaboración propia a partir de la información del trabajo de campo

EN TEXTO

1. Título de Capítulo cinco. En la **página 189**, donde se lee "... de la Comunidad de Madrid y Cataluña", se corrige por: "...de Madrid y de Barcelona"

2. En la **página 246**, donde se lee: “Los estudiantes entrevistados procedentes de contextos socioeconómicos bien situados, pero bajas calificaciones, ...”, se corrige del siguiente modo: “Los estudiantes de universidades privadas entrevistados procedentes de contextos socioeconómicos bien situados, pero bajas calificaciones, ...”.

3. En la **página 248**, donde se lee: “predominan aquellos que han cursado sus estudios en alguna rama de ciencias, como los estudios de biología, y de Humanidades (28,6%)”, se corrige del siguiente modo: “predominan aquellos que han cursado sus estudios en las ramas de Ciencias o de Humanidades (28,6%)”

4. En la **página 284**, donde se lee: “Los universitarios pertenecientes a los grupos de posiciones altas y medias les afecta en menor medida la temporalidad de sus empleos (21%)”, se corrige del siguiente modo: “Los universitarios pertenecientes a los grupos de posiciones altas y medias les afecta en menor medida la temporalidad de sus empleos (21% y 18 % respectivamente)”

5. En la **página 285**, donde se lee: “El 26% y el 18%, respectivamente, no piensa cambiar porque creen que en su empleo pueden desarrollar la carrera profesional que les interesa”, se corrige del siguiente modo: “El 16% y el 18%, respectivamente, no piensa cambiar porque creen que en su empleo pueden desarrollar la carrera profesional que les interesa”.